

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 045 -2002

Lima, 3 de setiembre de 2002

CONSIDERANDO:

Que, la Asociación Asia Pacífico –APEC- llevará a cabo la reunión “9th APEC Finance Ministers Process”, en los Cabos México, para lo cual ha cursado invitación al país. En la misma cita se llevará a cabo una Reunión de Representantes de Bancos Centrales.

Que la indicada reunión permitirá conocer y compartir las experiencias de otros países en cuanto al desarrollo financiero y su vinculación con la evolución de la macroeconomía, la relación entre la asignación del ahorro interno y el desarrollo económico y los efectos del lavado de dinero en el sistema financiero, por lo que se considera necesaria la participación de este Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y estando a lo acordado el Directorio en su sesión de fecha 29 de agosto de 2002;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje en comisión de servicios, del señor Juan Antonio Ramírez Andueza, Gerente de Crédito y Regulación Financiera del Banco Central de Reserva del Perú, a la ciudad de San José de los Cabos, México, del 4 al 6 de setiembre de 2002 inclusive, a fin de participar en el evento que se señala en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$	983,01
Viáticos:	US\$	600,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto:	US\$	25,00
Total	US\$	1 608,01

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

CARLOS CASTRO RODRÍGUEZ
VICE PRESIDENTE